

EVALUACIÓN DE TITULACIONES CAMPAÑA 2023 IEC / PAIM

GRADO Y
MÁSTER UNIVERSITARIO

DOCTORADO



Área de Calidad y Mejora
Inspección General
de Servicios
Universidad Zaragoza

9 de noviembre de 2023 | Edificio Paraninfo

CONTENIDO DE LA SESIÓN

(13 : 15 a 13 : 45)

1 Recordando conceptos

- Nuevo SIGC de titulaciones
- Informes a cumplimentar

2 Principales novedades campaña 2023

- Nuevas plantillas del IEC
- Seguimiento del PAIM
- Indicadores

3 Plazos y planificación

(13 : 45 a 14 : 30)

Ejemplo en web de estudios

Turno de preguntas

1

Recordando conceptos: SIGC de titulaciones

CONTENIDO DEL IEC

0. Seguimiento PAIM curso anterior.

Dimensiones de evaluación IEC		
GRADO Y MÁSTER	I. GESTIÓN DEL TÍTULO	1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios
		2. Información y transparencia
		3. Garantía de calidad, revisión y mejora
	II. RECURSOS	4. Personal académico y de apoyo a la docencia
		5. Recursos para el aprendizaje
	III. RESULTADOS	6. Resultados de aprendizaje
		7. Satisfacción y egreso
DOCTORADO		

CONTENIDO DEL PAIM

1 Acciones que NO conllevan MODIFICACIÓN del título

1. Necesidad detectada
2.
3. Objetivo de mejora
4. Descripción de la acción
5.
6.
7. Indicador
8. Valor a alcanzar

2 Acciones que SI conllevan MODIFICACIÓN del título

1.
2.
3. Descripción
4. Justificación

8. Orientaciones a la mejora. [8.1.Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora)

9. Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias

10. Fuentes de información

11. Datos de aprobación

1

Recordando conceptos: IEC ABREVIADO

IEC Abreviado

- Todas las titulaciones que se imparten en un centro acreditado institucionalmente.
- Todas las titulaciones que, impartándose en varios centros, al menos uno de ellos está acreditado institucionalmente.
- Las titulaciones que se imparten en un centro sin acreditación institucional y no deben someterse a un proceso de evaluación externa.

- Escuela de Ingeniería y Arquitectura
- Escuela Politécnica Superior
- Facultad de Filosofía y Letras
- Escuela Universitaria de La Almunia
- Facultad de Ciencias
- Facultad de CC de la Salud y del Deporte
- Facultad de Economía y Empresa



apartado inicial
[0.Seguimiento del PAIM]
+
apartados 8 al 11



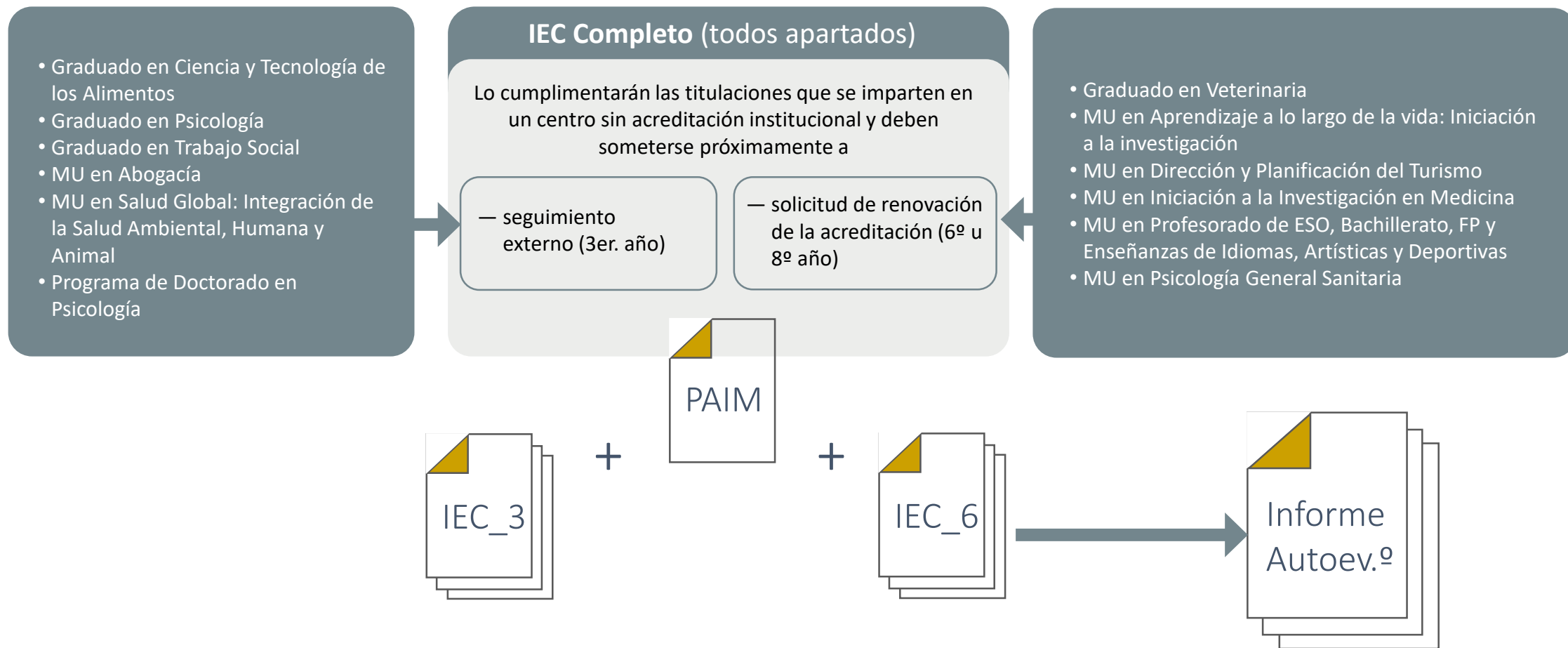
+



La plataforma mostrará el informe que corresponda y únicamente serán editables los apartados que deban cumplimentarse obligatoriamente para cada titulación.

1

Recordando conceptos: IEC COMPLETO



La plataforma mostrará el informe que corresponda y únicamente serán editables los apartados que deban cumplimentarse obligatoriamente para cada titulación.

Informe de Evaluación de la Calidad — Graduado en Psicología

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2020/2021
- Curso 2021/2022
- Curso 2022/2023

[IEC_3]

Informe de Evaluación de la Calidad — Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Periodo de evaluación: 6 años académicos

- Curso 2017/2018
- Curso 2018/2019
- Curso 2019/2020
- Curso 2020/2021
- Curso 2021/2022
- Curso 2022/2023

[IEC_6]

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el "Informe de Evaluación de la Calidad" (procedimiento Q312) y en el "Plan anual de Innovación y Mejora" (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

i Aspectos a valorar: — La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. — Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. — El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. — La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. — La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios. — En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención

+ Añadir respuesta

[COMPLETAR TODOS LOS APARTADOS]

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.0.1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Objetivo de mejora ↓	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
10646	Mantener una carga del estudiantado adecuada en las diferentes asignaturas.	Concienciar de la importancia de mantener una carga de trabajo adecuada. Acción propuesta	2022-2023	IND-1: Se ha informado de la importancia de mantener una carga adecuada sí/no. IND-2: Se detectan	IND-1: Sí. IND-2: No.	(no definido)	(no definido)	(no definido)

0.0.2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Observaciones	Estado
10987	1. Descripción, objetivos	Sustancial	Nuevo diseño de la titulación. Afecta a toda la memoria del título. Un equipo de trabajo formado por profesores, abogados y procuradores están trabajando en el nuevo plan	Modificación Ley de acceso, Ley 15/2021, de 23 de octubre.	(no definido)	(no definido)

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

i A la vista del seguimiento de las acciones planificadas, incluir los comentarios que se consideren convenientes.

+ Añadir respuesta

Valores alcanzados

Estado

Seleccionar

Observaciones

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción

- Ejecutada
- En curso
- Pendiente
- Desestimada

[Para cerrar VD del IEC -> necesario completar]

Comisión de Evaluación de la Calidad:

Valoración curso académico finalizado (2022-2023), tras reflexión y análisis de la información, datos e indicadores disponibles, parte de los cuales aparecerán incorporados al borrador inicial del IEC.

Los datos que no se muestren en el IEC de manera automática, deberán ser consultados en la fuente original **(1)**:

GRADO Y MÁSTER

(1) Grado y Máster

Encuestas: los informes completos de encuestas, así como la encuesta de satisfacción e inserción laboral de egresados, deberán ser consultados en <https://atenea.unizar.es>.

Notas:

1. *Pendiente recibir del ministerio datos de satisfacción con el programa Erasmus, para incorporarlos al IEC*
2. *Los datos de Satisfacción global (con la titulación y con el TFG-TFM) se cargarán al IEC a mediados de ene 2024*

Cursos CIFICE: la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, estará disponible en el apartado 4.7 del IEC a partir de la próxima semana. Si se necesita antes de esa fecha, la persona RCTit, la solicitará al ACM.

(1) Doctorado

Encuestas: los informes completos de encuestas de estudiantes y directores/as-tutores/as, así como la encuesta de egresados (para la que no se muestran datos en el IEC), deberán ser consultados en: <https://atenea.unizar.es> y <https://escueladoctorado.unizar.es/es/informes-y-resultados-del-procedimiento-interno-de-gestion-de-la-calidad>

Evidencias de indicadores 1.9.bis, 3.2 y 6.11: el PD deberá llevar su propia forma de contabilizarlos.

DOCTORADO

DOCTORADO: datos manuales

Los valores de los indicadores 1.9.bis (nuevo: *Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicado 1.9*), 3.2 y 6.11. deberán ser obtenidos por cada programa de doctorado e **incorporados al IEC por la persona RCProg**.

Los valores de los indicadores 2.3.1., 3.1. y 4.5. correspondientes al curso 2022/2023 se **introducen** previamente en el IEC de cada programa por PTGAS **de la Escuela de Doctorado**.

3

PLAZOS y PLANIFICACIÓN

INICIO



6 de noviembre de 2023



FIN

31 de enero de 2024

2022

Campaña 2022	G y MU	IEC		PAIM
	inicio	23/11/2022	01/12/2022	
	fin	15/2/2023		
	DDO	IEC	ICED	PAIM
inicio	23/11/2022	17/01/2023	25/02/2023	
fin	16/01/2023	24/02/2023	13/03/2023	

2023

Plazo único:

- IEC y PAIM forma parte del mismo proceso
- PAIM curso 23/24 a la vez que se elabora IEC curso 22/23

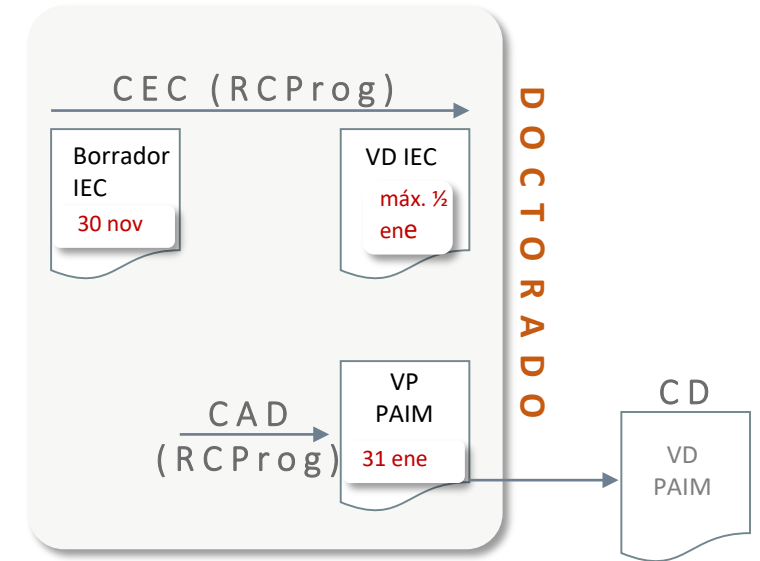
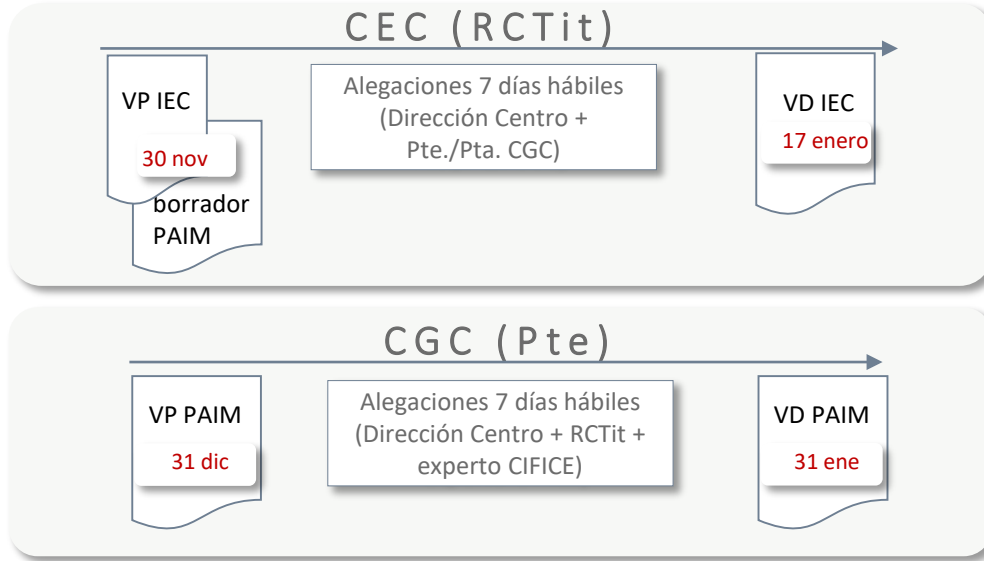
Adelanto de fechas:

- Objetivo a conseguir: versión cerrada del PAIM en 1er. trimestre del curso vigente
- ICED independiente del seguimiento individual de los programas

1

PLAZOS y PLANIFICACIÓN: RECOMENDACIONES

GRADO Y MÁSTER



2023 noviembre

L	M	Mi	J	V	S	D
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

CEC: VP IEC + bPAIM
CEC: bIEC

2023 diciembre

L	M	Mi	J	V	S	D
				01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CGC: VP PAIM
CEC: VD IEC

2024 enero

L	M	Mi	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

carga TFG-TFM y encuestas

CEC: VD IEC

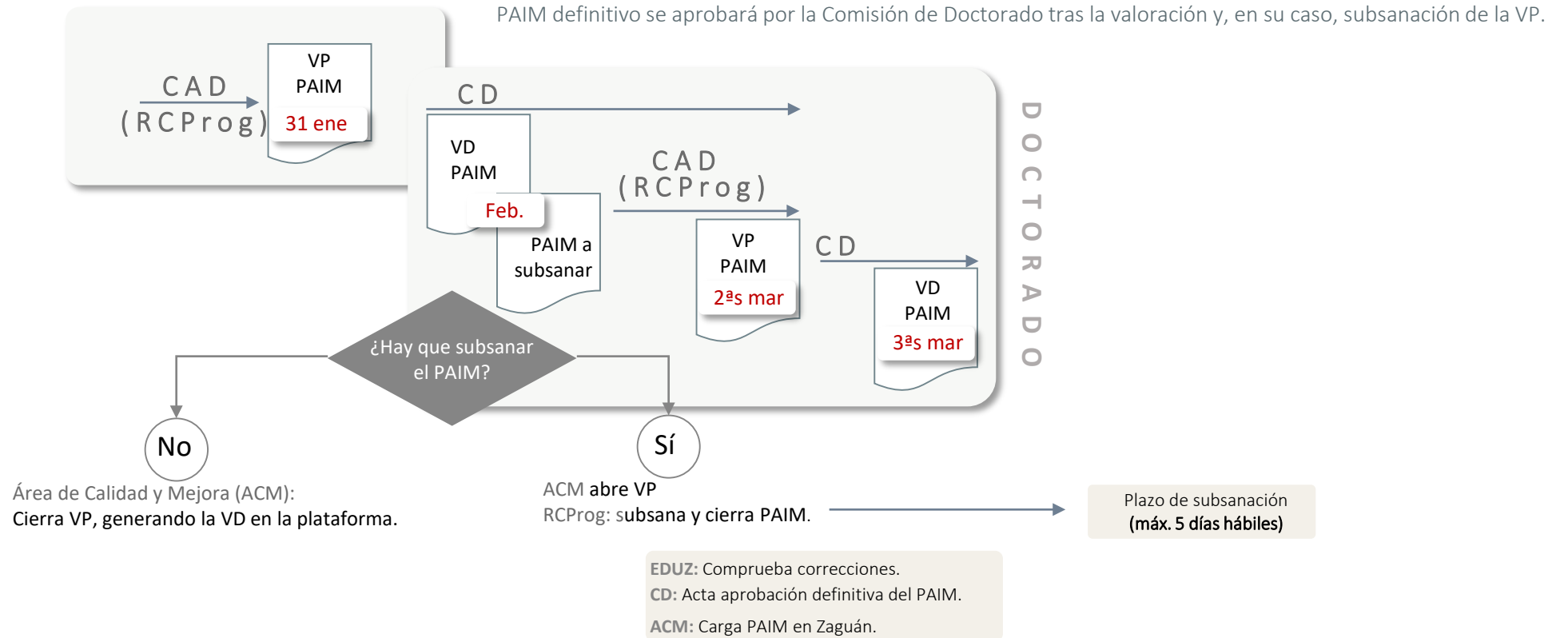
CGC: VD PAIM
CAD: VP PAIM

A TENER EN CUENTA

- Planificar reuniones de la CEC, de la CGC o de la CAD con suficiente antelación para aprobar VD del IEC y del PAIM.
- Para aprobar el PAIM, deberá estar aprobado IEC del curso académico anterior.
- Para aprobar el IEC, deberá estar completado el seguimiento del PAIM (apartado 0)

1

VD PAIM Doctorado (1 feb a 20 mar)



NORMATIVA Y PROCECIMIENTO

GRADO Y MÁSTER

Normativa <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/normativa-titulaciones>

Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad de los estudios de Grado y MU

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q212.pdf>

Protocolos de ACPUA para el seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones de Grado y MU (centros no acreditados institucionalmente):

- https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf
- https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_acre_gr_ms.pdf

Q213 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad y del Plan Anual de Innovación y Mejora de los programas de doctorado

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q213.pdf>

Protocolos para el seguimiento y renovación de la acreditación de los Programas de doctorado (centros no acreditados institucionalmente):

ACPUA: https://acpua.aragon.es/sites/default/files/200717_prog_seg_phd.pdf

https://acpua.aragon.es/sites/default/files/221122_prog_acre_phd_v.0.pdf

REACU: https://acpua.aragon.es/sites/default/files/2022-03-02_reacu-protocoloevaluacion-ras-doctorado.pdf

DOCTORADO

EJEMPLO

El acceso a la aplicación para elaborar el IEC se realiza a través de la página web <https://estudios.unizar.es/>, menú Iniciar sesión situado en la barra superior, mediante NIP y contraseña.

Una vez realizada la autenticación, las personas responsables de la elaboración del IEC podrán acceder al informe 2022/2023 o al PAIM para el próximo curso, a través del menú Gestión/Mis estudios, clicando en el botón Ver/Editar borrador.